

«Pepín» Rodríguez Simón regresó a Argentina y deberá comparecer todos los meses mientras avanza la causa en su contra

21/11/2024



El ex funcionario del macrismo Fabián «Pepín» Rodríguez Simón regresó hoy a la Argentina procedente de Uruguay, luego de que la jueza federal María Servini levantara el pedido de captura en su contra y notificara al país vecino en la causa donde se investigan supuestas presiones al grupo Indalo.

Rodríguez Simón llegó en ferry por la mañana y pasado el mediodía arribó al juzgado de Servini junto a dos abogados para notificar su llegada al país y entregar su pasaporte, ya que tiene prohibición de salida del país, informaron fuentes judiciales.

El regreso del ex funcionario ocurrió tras culminar los

trámites de la inscripción hipotecaria de una propiedad presentada como garantía de la caución por parte del también ex funcionario José Torello.

Rodríguez Simón deberá comparecer todos los meses del 1 al 5 e informar si se ausenta más de 24 horas del domicilio que declaró para vivir.

El próximo paso es la citación a declaración indagatoria en la causa penal que nunca había avanzado porque Simón se mudó a Uruguay y no regresó por temor a quedar detenido, por lo que se lo declaró «rebelde» y se ordenó su captura internacional.

Este año Servini le concedió la eximición de prisión, algo que confirmó la Cámara Federal de Casación, pero las querellas y la fiscalía fueron en queja directa a la Corte Suprema, que todavía no se expidió al respecto.